10. PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS.

GASTOS		INGRESOS	
Concepto	€	Concepto	€
TOTAL		TOTAL	

11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

11. DATOS BANCARIOS

La persona abajo firmante solicita le sea concedida una subvención de .....€...para la realización del programa o actividad.....

En ..... a ..... de ..... de 200...

Firmado.....
Cargo .....

ANEXO III

SUBVENCIÓN EN MATERIA DE .....

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS CONCURRENTES

Don/ Doña ..... en calidad de.....
..... de la entidad .....

DECLARA:

Que el proyecto objeto de la presente solicitud ha obtenido ayudas y subvenciones concurrentes para el mismo proyecto, en las siguientes instituciones publicas hasta el día de la fecha:

Organismo:.....
Objeto de la ayuda:.....
Fecha concesión: .....
Subvención concedida: .....

Asimismo se compromete a comunicar cuantas ayudas/ subvenciones le sean concedidas para el mismo proyecto, por cualquier organismo público o privado, a partir de la fecha de hoy.

En ....., a ..... de ..... de 2004

(Firma y D.N.I.)

COMARCA DE SOBRARBE

2579

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL DE COMARCA DE SOBRARBE Y O. A. RADIO SOBRARBE PARA EL AÑO 2004.

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria del Consejo Comarcal de Sobrarbe de fecha 29 de marzo de 2004, el presupuesto y la plantilla de personal de la Comarca de Sobrarbe y el presupuesto y la plantilla de personal del Organismo Autónomo Radio Sobrarbe para el año 2004, se expone a información pública por el plazo de quince días de conformidad con el art. 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales. Durante este plazo los interesados legítimos podrán examinarlo y presentar cuantas alegaciones estimen oportunas. De no existir alegaciones, o resueltas éstas, se entenderá elevado a definitivo al acuerdo de aprobación inicial.

Aínsa, a 26 de abril de 2004.- El presidente, Enrique Campo Sanz.

2580

ANUNCIO

El Consejo Comarcal de la Comarca de Sobrarbe, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2004, aprobó inicialmente la Ordenanza fiscal nº 17 reguladora de la utilización de la máquina de tiro al plato y el Reglamento de Archivo Comarcal. La aprobación inicial de la ordenanza y el reglamento se somete a información pública y audiencia a los interesados, por el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho periodo los interesados legítimos podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que en el plazo señalado no se presentaran reclamaciones, la aprobación provisional se entenderá definitiva, de conformidad con lo dispuesto en al art. 17.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Aínsa, a 26 de abril de 2004.- El presidente, Enrique Campo Sanz.

Administración Autonómica

GOBIERNO DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO PROVINCIAL

2460

ANUNCIO

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Binéfar, expediente AT-67/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

Endesa Distribución Eléctrica, SLU.- Ctra. Tarragona, N-240, Km. 88,5.- Lleida.

FINALIDAD:

Atender los futuros suministros de energía eléctrica en Baja Tensión en el núcleo urbano de Binéfar (Huesca), a petición de «Promociones y Permutas Mateo, S.L.»

CARACTERÍSTICAS:

Línea subterránea M.T., de 25 kV, con origen y final en línea subterránea 25 kV existente de CT Nº HU 61424 «ESTACIÓN» a CT Nº HU 60943 «SISTAC» previa entrada y posterior salida del nuevo CT Nº Z-71005, de 0,015 km de longitud, conductores RHV 3x1x240 mm2 Al.

C.T. Z-71005 «AVDA. ARAGÓN, 46», de tipo obra civil interior, con 1 transformador, de 1000 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 13 de abril de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.